



CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|                     |                |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |                |
| MESA DE MOVIMIENTO  |                |
| 02 NOV 2016         |                |
| Recibido.....       | 1250.....Hs.   |
| Exp. N°.....        | 32167.....C.D. |

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia expresa su repudio y preocupación ante la represión policial contra recolectores de residuos de la localidad de Roldan, departamento San Lorenzo, en donde cuatro integrantes del Sindicato de Recolectores de Residuos fueron heridos con balas de goma, con motivo de ejercitar su derecho a reclamar por los derechos de los trabajadores del rubro.

ARIEL ESTEBAN BERMUDEZ  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El pasado martes 1 de noviembre, un grupo de trabajadores y delegados gremiales del Sindicato de Recolectores de Residuos de Rosario fueron brutalmente reprimidos por personal policial de la Unidad Regional XVII, Departamento San Lorenzo.

El episodio tuvo lugar en las inmediaciones del municipio de Roldan, lugar donde los trabajadores se concentraron para reclamar pacíficamente por el despido de seis compañeros del rubro, a la espera de ser recibidos por el intendente local y de la llegada de una delegación del Ministerio de Trabajo de la Provincia, quien había sido notificada de lo ocurrido y se disponía a oficiar como mediadora en el conflicto laboral.

La injustificada represión con balas de goma a manos del personal policial da cuenta de como continúa difundiéndose esta práctica recurrente que pretende solucionar los conflictos laborales por medio de la violencia, manifestándose con ello un evidente desprecio por los legítimos reclamos de los trabajadores, quienes en el marco de un llamado a la solidaridad por sus compañeros despedidos y a la espera de comenzar los canales de diálogo institucionales propios del fuero laboral.

Por estos motivos, solicito a mis pares que me acompañen con el presente proyecto de declaración.

ARIEL ESTEBAN BERMUDEZ  
Diputado Provincial